



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



San José Chacayá, Sololá
Mes de MAYO

En consideración al artículo 17 Ter del decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso E relativo a "Convenios con otras entidades".

La municipalidad de San José Chacayá, del departamento de Sololá, hace constar que, en el mes de MAYO del año 2026, la fecha 28/05/2026 se suscribió, **UN CONTRATO DE MUTUO, CON EL BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD ANÓNIMA,**

Y. para los usos legales que a la parte interesada le convenga, se extiende, se firma y se sella la presente en una hoja membretada


Roberto Estuardo Tzay Ajtz'ib
Secretario municipal

